Aprendizaje Digital, Vol. **8**, Nº **1** enero - junio, **2026** | **ISSN:** 2542-3290

La Integración de la Inteligencia Artificial en la Academia:

Superando la Dependencia de Herramientas de Detección en el Nuevo Contexto Normativo Venezolano

Integrating Artificial Intelligence into Academia: Overcoming Dependence on Detection Tools in the New Venezuelan Regulatory Context

Recibido: 21 - 01 - 2026 **Aceptado:** 16 - 03 - 2026

Miguel Subero
DOCENTE
Universidad de Los Andes (ULA)
Mérida, Venezuela.
msubero2014@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-2380-0494

Resumen

El ensayo analiza el desafío de la gobernanza académica en la educación superior venezolana frente a la irrupción de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG). A partir de un análisis crítico documental, se contrasta la evidencia técnica sobre la baja precisión y el sesgo de los detectores de IA (OpenAI, 2023; Liang et al., 2023) con el emergente marco regulatorio nacional, destacando la reciente aprobación en primera discusión del Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial (Asamblea Nacional, 2024) y el Código de Ética para el Desarrollo y Aplicación Responsable de la IA (Mincyt, 2024). Se argumenta que los modelos prohibitivos contradicen los principios de equidad e inclusión del Estado venezolano. En consecuencia, se propone transitar hacia un modelo human-in-the-loop, en sintonía con propuestas internacionales (UNESCO, 2024), donde la evaluación oral y un Programa Nacional de Alfabetización Algorítmica Docente ocupen un lugar central, transformando la IA de amenaza a andamiaje cognitivo.

Palabras clave: Inteligencia artificial generativa; Integridad académica; Evaluación auténtica; Gobernanza universitaria; Ética tecnológica; Formación docente.

Abstract

This essay analyzes the challenge of academic governance in Venezuelan higher education facing the emergence of Generative Artificial Intelligence (GAI). Based on a critical documentary analysis, technical evidence on AI detectors' low accuracy and bias (OpenAI, 2023; Liang et al., 2023) is contrasted with the emerging national regulatory framework, highlighting the recent first-round approval of the Artificial Intelligence Bill (National Assembly, 2024) and the Code of Ethics for the Responsible Development and Application of AI (Mincyt, 2024). It argues that prohibitive models contradict the Venezuelan State's principles of equity and inclusion. Consequently, it proposes transitioning towards a human-in-the-loop model, aligned with international frameworks (UNESCO, 2024), where oral assessment and a National Program for Teacher Algorithmic Literacy take center stage, reframing AI from a threat into cognitive scaffolding.

Keywords: Generative artificial intelligence; Academic integrity; Authentic assessment; University governance; Technological ethics; Teacher training.

Introducción

En la tradición universitaria hispana, cuando existe duda normativa en el uso del lenguaje, la Real Academia Española funge como árbitro último; la irrupción de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) descoloca ese esquema, pues no existeuna "RAE de la IA". Ningún organismo supranacional ofrece hoy criterios cerrados para delimitar con certeza dónde termina la autoría humana y dónde comienza la asistencia algorítmica, cuestión que impacta directamente la manera en que enseñamos y evaluamos en el nivel superior.

En la región latinoamericana, el panorama regulatorio ha comenzado a tomar forma. Mientras Chile consolidó una Política Nacionalde Inteligencia Artificial (2021) con ejes de habilitadores, adopción y gobernanza, la República Bolivariana de Venezuela ha dado recientemente pasos históricos y determinantes para abandonar el vacío normativo. En noviembre de 2024, la Asamblea Nacional aprobó en primera discusión el Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial, con el objetivo de promover y fortalecer las capacidades de los sectores productivos del país (Asamblea Nacional, 2024). Paralelamente, el Ministerio del Poder Popularpara Ciencia y Tecnología (Mincyt)publicó el Código de Ética para el Desarrollo y Aplicación Responsable de la Inteligencia Artificial, estableciendo nueve principios rectores ineludibles, entre los que destacan la IA Humanista, la Equidad,Igualdad y No Discriminación, y la CienciaAbierta (Mincyt, 2024).

En este panorama de efervescencia legislativa estatal, las instituciones de educación superior enfrentan un dilema. Algunascasas de estudio,como la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2023), han emitido lineamientos internos tempranos para incorporar la IA bajo criterios de ética; sin embargo,una gran parte de la academia ha optado por la vía reactiva: la prohibición y la vigilancia a través de detectores automatizados de plagio sintético.

El presente ensayo tiene como propósito cuestionar la eficacia técnica y ética de estos modelos prohibitivos en la educación superior, argumentando que no solo son falibles, sino que entranen contradicción directacon los nuevos principios éticos del Estadovenezolano. Para ello, se analizará en primer lugar la ineficacia de los detectores de IA; en segundo lugar, se expondrán las implicaciones éticasy de desigualdad que estosgeneran; en tercerlugar, se propondrá la transición hacia un modelo de evaluación auténtica bajo el enfoque human-in-the-loop; y, finalmente, se justificará la necesidad urgente de un programa nacional de formación docente liderado por las universidades tradicionales.

Desarrollo

El Espejismo Tecnológico: Limitaciones y Sesgos de los Detectores de IA

La confianzainstitucional en detectores automáticos de "texto de IA" no resiste el escrutinio técnico. El problema de fondo se asemeja a una carreraarmamentista donde las herramientas de detección basan su funcionamiento en métricas estadísticas predictivas, principalmente dos conceptos emergentes en la lingüística computacional: la perplejidad

(perplexity) y la variabilidad o ráfaga (burstiness). La perplejidad mide qué tan predecible es la elección de palabras en una oración; una perplejidad baja indica que el texto es predecible y, por ende, estadísticamente probable de haber sido escritopor una máquina. Por su parte, la variabilidad evalúa los cambiosen la longitud y complejidad de las oraciones a lo largo del texto; los humanos tienden a mezclar oraciones largasy cortas de forma caótica,mientras que los modelos generativos producen estructuras más monótonas y estandarizadas.

No obstante,basar la integridad académica y el futuro de un estudiante en estas métricases un grave error de gobernanza. OpenAI, la empresa creadora de ChatGPT, descontinuó su propio AI Text Classifier por su "baja tasa de precisión" y advierte categóricamente que no debe usarse como herramienta decisoriaprincipal (OpenAI, 2023). Peor aún, técnicas de ofuscación y parafraseo mediante segundasIA degradan de forma notableel rendimiento de los detectores, minando su utilidad forense. Weber-Wulff et al. (2023), en una evaluación comparativa amplia, concluyen que estas herramientas no son precisasni fiables, advirtiendo que los detectores arrojan falsos positivos sistemáticos frente a la escritura académica formal, la cual, por su propia naturaleza estructurada, tiende a poseer baja perplejidad y variabilidad. Confiar ciegamente en estas herramientas viola el principio de "Transparencia y Rendición de Cuentas" exigido por el nuevo Código de Ética venezolano (Mincyt,2024), ya que las instituciones estarían delegando decisiones punitivas a algoritmos de caja negra que ni siquiera sus creadores logran auditar con certeza.

Implicaciones Éticas: La Brecha Digitaly el Choque con la "IA Humanista"

La ineficacia técnica es grave, pero el impacto ético y socialde los detectores en la región latinoamericana es aún mayor. La desconfianza hacia los detectores no es tecnofobia, sino prudencia institucional, pues existe evidencia empírica de sesgos algorítmicos severos. Liang et al. (2023) demuestran que diversos detectores penalizan desproporcionadamente a escritores no nativos del inglés o a estudiantes con menor riqueza de vocabulario, aumentando los falsos positivos en redacciones con sintaxis más rígida.

La aplicación acrítica de estos detectores amenazacon amplificar desigualdades estructurales, generando lo que en sociología se denomina el "Efecto Mateo[1]" (Merton, 1968; American Psychological Association, 2018). Este fenómenodescribe procesos de ventaja acumulativa: en el aula, quienes disponende recursos económicos para pagar versiones Premium de IA o herramientas de "humanización" textual (algoritmos diseñados para inyectar burstiness artificial evadiendo radares) escapan de la detección con facilidad. Por el contrario, los estudiantes con recursos limitados, que utilizanversiones gratuitas o que escribencon estructuras sintácticas más básicas producto de deficiencias formativas previas, quedan expuestos a la sospecha de fraude.

[1] En ciencias sociales,el "Efecto Mateo" describe procesosde ventaja acumulativa por los cualesquienes ya poseen más recursos o reconocimiento tienden a recibir proporcionalmente más con el tiempo, mientras que quienes partencon menos acumulandesventajas. El términofue acuñado por Robert K. Merton (1968) para explicar la asignación desigual de créditoen la ciencia, y se ha extendidoa ámbitos como la educación, donde puede manifestarse en brechas que se amplían si no median políticas de equidad y diseño pedagógico. (Véanse Merton, 1968; American Psychological Association, 2018).

Esta realidadchoca frontalmente con el principiode "Equidad, Igualdady No Discriminación" del Código de Ética del Mincyt (2024), el cual exige que los sistemas de IA no segmenten, no categoricen y protejan a los gruposvulnerables. Estudios recientes en América Latina(OIT, 2024; BID, 2025) adviertenque la divisoria digital actúa como un cuello de botella, obstaculizando especialmente a colectivos vulnerables. Sancionar a un estudiante basándose en un detectorsesgado es perpetuar una exclusión tecnológica inaceptable en el marco de una "IA Humanista".

Hacia una Evaluación Auténtica: El Modelo Human-in-the-Loop

Convertir la evaluación en una carrera de obstáculos contra la tecnología alimenta una "pedagogía de la sospecha". Frente a esto, instituciones de prestigio internacional han comenzado a retroceder. La Universidad de Vanderbilt (2023), la University of Waterloo (2025) y la Curtin University (2025) anunciaron la deshabilitación definitiva de la detección de IA en plataformas como Turnitin, alegando falta de transparencia, sesgos y un costo moral inaceptable para su comunidad.

Es preferible reorientar la academiahacia lo que históricamente ha valorado: indagar,argumentar, contrastar fuentesy sostener oralmentela validez de lo dicho.En esa óptica, la IA es un instrumento intelectual cuya potencia depende de la pericia con que se opera; el mérito reside menos en la "fuerza bruta" de escribir sin apoyo y más en el criterio para plantear buenos prompts (instrucciones), interpretar resultados, auditar alucinaciones del modelo y triangular con literatura confiable. Éticamente, su intervención es equiparable al acompañamiento tradicional de un tutor metodológico (Torres Vargas, 2023). El fraude no reside en apoyarse en la herramienta para potenciar el pensamiento complejo, sino en la opacidadde no declarar su uso o en la negligencia de no validar sus resultados.

Operacionalizar este enfoque, alineadocon las directrices de la UNESCO(2024), exige métodos concretos basadosen un ecosistema human-in-the-loop (donde la máquinasugiere, pero el humano audita, valida y decide). Primero, la evaluación de proceso y trazabilidad: exigir la genealogía del trabajo (borradores, prompts utilizados y una reflexión metacognitiva sobre cómo la IA modificó la idea original). Segundo, la defensa oral híbrida para que el estudiante justifique elecciones y responda contraejemplos, asegurando que el conocimiento ha sido internalizado. Tercero, el análisis comparativo crítico: solicitar una versión generada con IA y otra contrastada y corregida por el estudiante, enseñándole a ser el editor crítico de la máquina.

Alfabetización Algorítmica y Formación Docente: Un imperativo Nacional

El principio de "Excelencia" estipulado en el Código de Ética venezolano (Mincyt, 2024) exige impulsar el desarrollo del talento humano al más alto nivel. No se puede exigir a los estudiantes un uso ético y avanzado de la inteligencia artificial si el cuerpo docente carece de las competencias instrumentales y pedagógicas para guiar este proceso. La prohibición de la IA en las aulas sueleser, en muchas ocasiones, un reflejo del desconocimiento técnico del propio claustro de profesores frente a herramientas disruptivas.

Por consiguiente, el verdadero reto para la educación superiorvenezolana no radicaen adquirir licencias de software anti-plagio, sino en la urgente creación de un Programa Nacional de Alfabetización Algorítmica y Formación Docente. Este programa debe estar orientadoa enseñar a los profesores a rediseñar sus instrumentos de evaluación, a comprender la lógica subyacente de los Modelos de Lenguaje Grande (LLM) y a integrar la IA como un co-piloto pedagógico.

Las universidades autónomasy tradicionales, como la Universidad de los Andes (ULA), por su histórico peso en la investigación y generación de conocimiento, están llamadas a ser los epicentros de esta formación. Aprovechando el principio de "Ciencia Abierta" (Mincyt, 2024), estas casas de estudio pueden liderar laboratorios de innovación educativa donde se socialicen mejores prácticas, se construyan repositorios de prompts académicos de libre acceso y se capacite a formadores de formadores. Solo a través de la capacitación masiva del docente se logrará que la integración de la IA en Venezuela trascienda el debate del plagio y se convierta en un motor genuino de desarrollo científico y productivo, tal como lo persigue el naciente marco legal del Estado.

Conclusiones

En primer lugar, la evidencia técnicay documental demuestra de manera concluyente que las herramientas de detección automatizada de Inteligencia Artificial carecen de la fiabilidad, transparencia y solidez necesarias para actuar como mecanismos sancionatorios en la educación superior. La dependencia de métricas estadísticas predictivas resulta ineficazfrente a la rápida evolución de los modelosgenerativos, convirtiendo la fiscalización algorítmica en una estrategia obsoleta, propensa al error y contraria al principio de rendición de cuentas.

En segundolugar, el uso de detectores prohibitivos entraña un profundo riesgoético que agudizala brecha digital en el contexto universitario. Al propiciar el "Efecto Mateo", estas herramientas castigan de manera desproporcionada a los estudiantes con menores competencias lingüísticas o recursos limitados, entrando en directacontradicción con los principios de Equidad, Igualdady No Discriminación establecidos en el nuevo Código de Ética para el Desarrollo y Aplicación Responsable de la IA de la República Bolivariana de Venezuela.

Finalmente, el avance legislativo evidenciado en el Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial (2024) demuestra que el Estado venezolano apuesta por el aprovechamiento productivo de esta tecnología. Las universidades no pueden quedarse rezagadasen una cultura de prohibición. La ruta institucional sostenible exige abandonar la "pedagogía de la sospecha" para abrazar la evaluación auténtica (human-in-the-loop) y, fundamentalmente, invertir recursos y esfuerzos en un Programa Nacional de Formación Docente.Solo capacitando a nuestros profesores en los espaciosde excelencia, como la Universidad de los Andes, lograremos que la IA deje de ser una amenaza y se convierta en un andamiaje cognitivoindispensable para el futuro del país.

Referencias

American Psychological Association. (2018). APA dictionary of psychology (entrada Matthew effect'). https://dictionary.apa.org/matthew-effect

Asamblea Nacionalde la República Bolivariana de Venezuela. (2024,19 de noviembre). AN aprueba en primera discusión Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial. https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/an-aprueba-en-primera-discusion-proyecto-de-ley-de-inteligencia-artificial

Curtin University. (2025, 4 de septiembre). Update on Turnitin AI-Detection Tool (GenAI detection disabled from 1 Jan 2026). https://www.curtin.edu.au/news/oasis-news/update-on-turnitin-ai-detection-tool/

Inter-AmericanDevelopment Bank. (2025).Generative AI in education: A framework for leveraging digital tools in Latin American classrooms (IDB-TN-3199). https://doi.org/10.18235/0013853

Liang, W., Yuksekgonul, M., Mao, Y., Wu, E., & Zou, J. (2023).GPT detectors are biased against non-native English writers. Patterns, 4(7), 100779. https://doi.org/10.1016/j.patter.2023.100779

Merton, R. K. (1968). The Matthew effectin science. Science, 159(3810), 56–63. https://garfield.library.upenn.edu/merton/matthew1.pdf

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (Chile). (2021). Política Nacional de Inteligencia Artificial. https://www.minciencia.gob.cl/areas/inteligencia-artificial/politica- nacional-de-inteligencia-artificial/

Ministeriodel Poder Popularpara Ciencia y Tecnología [Mincyt].(2024). Código de éticapara el desarrollo y aplicación responsable de la inteligencia artificial de la República Bolivariana de Venezuela. https://mincyt.gob.ve/wp-content/uploads/2026/02/Codigo_de_Etica_de_Inteligencia_Artificial_de_la_Republica_Bolivar

OpenAI. (2023, 31 de enero).New AI classifier for indicating AI-written text. https://openai.com/index/new-ai-classifier-for-indicating-ai-written-text/

Organización Internacional del Trabajo y Banco Mundial.(2024). Buffer or bottleneck? Employment exposureto generative AI and the digital divide in Latin America (ILO Working Paper 121). https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-07/WP121_web.pdf

Torres Vargas,J. D. (2023). La Inteligencia Artificial (IA) en la EducaciónSuperior: Retos y oportunidades. Dialéctica, 21, 376–388.

UNESCO. (2024).AI competency framework for teachers. https://doi.org/10.54675/ZJTE2084

Universidad Católica Andrés Bello. (2023, 20 de junio). La UCAB anunció lineamientos para incorporar la inteligencia artificial en todos sus procesos. https://elucabista.com/2023/06/20/la-ucab-anuncio-lineamientos-para-incorporar-la-inteligencia-artificial-en-todos-sus-procesos/

University of Waterloo. (2025). Discontinuing use of AI detection functionality in Turnitin https://uwaterloo.ca/associate-vice-president-academic/discontinuing-use-ai-detection-functionality- turnitin

Vanderbilt University. (2023,16 de agosto). Guidance on AI detection and why we're disabling Turnitin's AI detector. https://www.vanderbilt.edu/brightspace/2023/08/16/guidance-on-ai-detection-and-why-were-disabling-turnitins-ai-detector/

Weber-Wulff, D., Anohina-Naumeca, A., Bjelobaba, S., Foltýnek, T., Guerrero-Dib, J., Popoola, O., Šigut, P., & Waddington, L. (2023). Testing of detection tools for AI-generated text. International Journal for Educational Integrity, 19, 26. https://doi.org/10.1007/s40979-023-00146-z

Para citar este ensayo:

Subero, M. (2026). La Integración de la Inteligencia Artificial en la Academia: Superando la Dependencia de Herramientas de Detección en el Nuevo Contexto Normativo Venezolano. *Revista Aprendizaje Digital.* Vol. 8, Número 1 enero-junio, 136 - 143.